



En Plan C, revisión a fiscalías, dice

Sheinbaum niega crisis por reforma al Poder Judicial

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tras mencionar que la reforma judicial no es todo y negar que haya una crisis constitucional a raíz de ésta, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que el siguiente paso del Plan C será revisar el funcionamiento de las fiscalías estatales.

Aseguró que la reforma constitucional que ahora ya se aplica para elegir a ministros, jueces y magistrados en 2025 y 2027 cumplió con las normas necesarias.

**EL
DATO**

CLAUDIA SHEINBAUM

destacó que un objetivo de la 4T es alcanzar la justicia en sus diversas vertientes: justicia social, justicia para las mujeres, justicia ambiental...

“Yo no veo ninguna crisis constitucional, se han cubierto todos los requisitos y normas que establece la Constitución Política”, sostuvo la mandataria en su conferencia matutina.

Mencionó que aún falta por realizar más reformas a leyes secundarias para afinar el procedimiento, lo que incluye cambios a la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Hay que seguir avanzando, entonces vamos a la reforma al Poder Judicial (PJ), a hacerla realidad... Después vamos a analizar también fiscalías, justicia cívica, que es muy importante para consolidar el sistema de justicia de nuestro país”, señaló.

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que el objetivo de este proyecto es erradicar la corrupción en todos los lados, al verla como uno de “los peores males si no es que el peor”, y por

LA PRESIDENTA asegura que se han cubierto todos los requisitos y normas para aprobar la enmienda; aún falta realizar cambios a las leyes secundarias para afianzar proceso, señala

ello la población votó para que el Plan C saliera adelante.

“Quien defiende sus propios privilegios ha presentado amparos, pero resulta que el amparo no es para un asunto constitucional o para leyes secundarias o por algún acto que comete una autoridad, entonces, ¿dónde está la crisis constitucional? en ningún lado ¿quién decidió con base en la constitución, con base en las reglas que se aplicaron en el 2012 con las mismas reglas que se aplicaron en el 2018 con las mismas leyes ¿quién decidió que avanzara el llamado Plan C? el pueblo”, dijo.

Como lo ha dicho en otras ocasiones, subrayó que los ocho ministros de la Corte que están en contra del plan judicial no tienen facultad alguna para frenarlo.

Insistió en que la elección de jueces por medio del voto de la ciudadanía resultará “benéfico” para el país.

“¿Va a ser benéfico para México esto? Sí, porque tenemos un Poder Judicial con mucha corrupción, la propia presidenta de la Suprema Corte de Justicia aceptó que hay 46 por ciento de nepotismo en el informe que presentó. Imagínense, quiere decir que la manera en la que se distribuyen los puestos en el poder judicial es por el hermano, por el primo, por el hijo, por el nieto, cómo podemos romper ese esquema, pues que venga de abajo”, mencionó.

La mandataria comentó que el movimiento de la 4T tiene entre sus elementos centrales a la justicia, tanto en el

“ HAY QUE seguir avanzando, entonces vamos a la reforma al Poder Judicial (PJ), a hacerla realidad... Después vamos a analizar también fiscalías, justicia cívica...”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



ámbito social, ambiental, para mujeres y otros sectores.

“Es un sistema de justicia que permita que, independientemente de la clase social a la que perteneces, de tu origen

étnico, de cualquier origen que tengas, cualquier pensamiento, cualquier religión, independientemente de la diversidad, todos los mexicanos y mexicanas tengan acceso a la justicia”, dijo.



Foto | Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer en conferencia de prensa.